

SBS PYMES
Fondo Común de Inversión
Abierto Pymes

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el
31 de diciembre de 2018 presentados en forma comparativa

SBS Pymes

Fondo Común de Inversión

Abierto Pymes

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el
31 de diciembre de 2018 presentados en forma comparativa

Índice

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe de los Auditores Independientes
Informe de la Comisión Fiscalizadora

Memoria

A los Señores Cuotapartistas de
SBS Pymes FCI Abierto Pymes
Presente

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, el Directorio de SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión somete a vuestra consideración la presente Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y el Anexo que los complementan, informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 de SBS Pymes FCI Abierto Pymes finalizado el 31 de diciembre de 2018.

SBS Pymes FCI Abierto Pymes fue aprobado por Resolución N° 16.629 de la Comisión Nacional de Valores del 17 de agosto de 2011 e inscripto su Reglamento de Gestión en la Inspección General de Justicia el 13 de septiembre de 2011 bajo el número 19.340 del Libro 56 de Sociedades por Acciones. La última modificación del Reglamento de Gestión fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 17.575 del 16 de diciembre de 2014 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de marzo de 2015 bajo el número 4.075 del Libro 73 de Sociedades por Acciones.

El fondo habilitó la recepción de suscripciones a partir del 3 de octubre de 2011 y posee como objetivo la búsqueda de retornos mediante la conformación de un portafolio de inversiones vinculadas con el financiamiento de PYMES. Se busca una cartera de inversiones relativamente concentrada, guiado por los parámetros generales establecidos por las NORMAS CNV PARA FCI PYMES.

El último informe de calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (FIX) a la fecha de la presente Memoria es del 16 de noviembre de 2018, y la calificación asignada al fondo es Af(arg).

El fondo SBS Pymes FCI fue elegido computable como Inversión Productiva para el punto 35.8.1. Inciso K – RGAA, según el Comité de Elegibilidad (Resolución SSN N° 37163/2012 y Resolución conjunta MECON/MIN N° 620/2012 y 365/2012).

Las condiciones globales que enfrentaron las economías emergentes fueron deteriorándose gradualmente a lo largo de 2018, con crecientes preocupaciones por una desaceleración del crecimiento global y el incremento de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China. En términos generales, la economía norteamericana evolucionó en línea con el escenario base de la Fed, por lo que la autoridad monetaria de Estados Unidos siguió normalizando la política y el FOMC se inclinó por cuatro subas de tasas a lo largo del año, aunque mostrando algo de cautela ante un pico de volatilidad a fin de año. Sobre esta base, el S&P 500 retrocedió 6,24%.

En la Eurozona, comenzaron a acumularse señales de debilidad para las economías de Italia, Alemania y Francia, a la vez que se intensificaron los riesgos alrededor de la decisión del Reino Unido de abandonar el bloque multilateral. El escenario de creciente incertidumbre política y los riesgos bajistas sobre el crecimiento llevaron al BCE a postergar en el tiempo las subas de tasas, especialmente cuando las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China comenzaron a afectar el desempeño exportador de la región. Los mercados de acciones sufrieron este deterioro: EURO STOXX 50 -13,15%, DAX -18,25%, CAC 40 -10,95%, FTSE MIB -16,15%, FTSE 100 -12,48% e IBEX 35 -14,97%.

En cuanto al desempeño de las economías emergentes, el MSCI Emerging Markets cerró el año en -16,63%, en tanto que el MSCI EM Latin America mostró una caída de 9,27%. Entre los hechos destacados, en Brasil las elecciones se resolvieron en favor de un cambio de dirección política que vino acompañado de promesas que alimentaron una sensible mejora de los principales indicadores del mercado. A su vez, la economía retomó el crecimiento a partir de abril (con un paro de camioneros afectando los resultados en el medio) y la actividad acumula una expansión de 1,4% con datos hasta noviembre. En China, indicadores de actividad apuntaron crecientemente a una desaceleración de la economía y el gobierno respondió en reiteradas oportunidades con medidas de estímulo, aunque las proyecciones aún apuntan a que 2019 dejaría el menor ritmo de expansión desde 1990.

En referencia a los mercados de commodities, el precio internacional del petróleo (WTI) navegó durante buena parte del año por encima de los USD60 por barril aunque se desplomó a la zona de USD45 hacia fin de año, afectado por las menores perspectivas de crecimiento global y el fuerte ascenso de la volatilidad financiera. Por su parte, el precio de la soja osciló en torno a los USD320 por tonelada hasta mayo para iniciar un fuerte descenso a partir de junio y alcanzar los USD260 en los mínimos de septiembre, rebotando a la zona de USD296 hacia fin de año.

En medio de un contexto global más desafiante para las economías emergentes, los inversores castigaron a Argentina por su vulnerabilidad fiscal y externa. El financiamiento global se cerró y esto obligó al gobierno a abandonar el gradualismo fiscal, inclinándose por un ajuste más acelerado de los desequilibrios presupuestarios apoyado sobre el enorme respaldo de un gran acuerdo con el FMI. A lo largo del año, los inversores fueron reduciendo aceleradamente su exposición al riesgo argentino y esto desató presiones hacia la dolarización, en una dinámica que el BCRA buscó suavizar mediante ventas de reservas en distintos momentos del año.

En el balance del año, el tipo de cambio de referencia (comunicación A 3500) se depreció 50,36% pasando desde \$18,77 hasta \$37,81, mientras que la inflación se aceleró sensiblemente hasta 47,6% y alcanzó su mayor nivel desde la salida de la hiperinflación a comienzos de los 90's. A partir del cuarto trimestre, las nuevas autoridades del BCRA decidieron abandonar la tasa de interés como instrumento de política monetaria y virar hacia un esquema de control de los agregados monetarios. En particular, la autoridad monetaria se comprometió a que la base monetaria aumente 0% por mes entre octubre 2018 y junio 2019, permitiendo aumentos de 6,3% en diciembre y 1,7% en junio.

El cierre del financiamiento y el efecto-precio del aumento del tipo de cambio provocaron una fuerte contracción de la demanda interna, apuntando a un acelerado cierre del déficit de la cuenta corriente. Con datos al tercer trimestre, el rojo de la cuenta corriente acumuló USD35.166mn en los 12 meses acumulados hasta septiembre, una cifra equivalente a 6,0% del PBI.

Afectada por la menor demanda interna y el impacto de una muy dura sequía, la economía retrocedió 2,2% con datos acumulados a noviembre. Asimismo, datos de agregados macroeconómicos al tercer trimestre mostraron una caída de 4,5% interanual para el consumo privado y un retroceso de 11,2% interanual para la inversión bruta.

En el frente fiscal, el gobierno anunció que el año 2018 cerró con un déficit primario de 2,4% del PBI, una reducción de 1,4pp con respecto al resultado de 2017 y un leve sobrecumplimiento de la meta de 2,7% del PBI acordada con el FMI (luego de incorporar a la contabilidad el Programa de Inversiones Prioritarias). Asimismo, el déficit financiero cerró el año en 5,2% del PBI, descendiendo en 0,8pp respecto de 2017. Con datos al tercer trimestre, la deuda pública total ascendió a USD307.656mn o 95,4% del PBI, aunque descontando las tenencias de deuda intraestatales el stock se ubicó en USD186.952mn o 58,0% del PBI. Por último, el nivel de reservas del BCRA cerró el año en USD65.806mn, una mejora de 19,53% respecto al cierre de 2017 que responde en buena parte a los desembolsos del FMI en el marco del Stand-By que tiene con Argentina.

Obviamente, el deterioro de las perspectivas económicas locales se vio reflejado sobre el índice Merval y el índice Merval Argentina, que cerraron en 0,75% y -7,19%, respectivamente. En este espacio, se destacó la decisión de MSCI de incorporar a Argentina a su índice MSCI Emerging Markets, lo que debiera impulsar los flujos a medida que nos acerquemos a junio.

Con fecha 16 de noviembre de 2018 la Comisión Nacional de Valores publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina la Resolución General N° 771, que modificó los "Criterios de Valuación de los FCI". La norma propuso cambios que apuntaban a ponderar el principio de valuación al precio de realización y, en el caso de aquellos activos con menor liquidez, robustecer el proceso de valorización por medio de la aplicación de procedimientos, criterios y fórmulas probadas y aceptadas por la comunidad internacional. La mencionada Resolución entró en vigencia al día siguiente de su publicación, 20 de noviembre del 2018.

El 1 de agosto de 2018 la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 757, la cual modificó los límites máximos de liquidez que podían mantener los Fondos Comunes de Inversión. A partir de la publicación de la mencionada norma, los FCI que se constituyan en los términos establecidos por el inciso b) del artículo 4° de la Sección II del Capítulo II del Título V de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.) podrán mantener hasta el 100% del patrimonio neto del Fondo en cuentas a la vista radicadas en el país en entidades financieras autorizadas por el B.C.R.A. e inversiones realizadas en cuotapartes de otros fondos comunes de inversión, encuadrados bajo las previsiones del inciso b) del mismo artículo (Money Market).

Dada la promulgación de la Ley 27.430 el 29 de diciembre de 2017, la cual modificó el marco tributario nacional, el Poder Ejecutivo emitió el 26 de diciembre de 2018 el decreto reglamentario que definió en mayor detalle la aplicación de la nueva reglamentación con efectos a partir del primero de enero de 2018. Una de las principales novedades fue la gravabilidad de las rentas de origen financiero para las Personas Humanas y Sucesiones Individas. Dependiendo del tipo de activo, los sujetos mencionados deberán tributar con una alícuota del 5% o 15% sobre las ganancias, dependiendo del activo subyacente. En el caso de ganancias originadas por inversión en Acciones con Cotización en mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores, dichas ganancias no estarán alcanzadas por el tributo.

Dado que la inflación acumulada en los últimos tres años se ubicó por encima del 100%, y que de acuerdo con las normas contables profesionales la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del

1° de julio de 2018 y que la FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18 y que a su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias, la Inspección General de Justicia (IGJ), mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), dispuso que estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea.

La industria de fondos comunes de inversión continuó creciendo en términos de patrimonio bajo administración durante el 2018. Al 28 de diciembre, según la información disponible por la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión, el total administrado ascendió a ARS 599.645 millones, arrojando una variación de 10,3% respecto al cierre del año anterior. En la distribución por tipo de fondo, los fondos de renta fija explicaron el mayor volumen dentro de la industria, representando el 55,2% del total, seguido por fondos de mercado de dinero 25,1%, Renta Mixta 9,4%, Renta Variable 4,1%, Pymes 3,7%, Retorno Total 1,4% e Infraestructura 1,0%. En este contexto, SBS Asset Management se ubicó dentro de las 15 gestoras más relevantes medido por activos bajo administración y dentro de las 3 gestoras sin vínculo societario a entidades bancarias.

Los fondos PyMEs han obtenido un incremento en los patrimonios bajo administración del 43,9% alcanzando \$ 22.142 millones.

La tasa BADLAR Bancos Privados fue del 34,4% promedio para el 2018, cerrando el año en niveles del 49,5% desde el 23,25% al cierre del ejercicio previo.

En relación a los cheques de pago diferido, durante el 2018 se negociaron \$31.510 millones comparado con los \$14.295 millones negociados durante el 2017, de acuerdo a información elaborada en base a BYMA y MAV.

Conforme al IAMC, en cuanto al financiamiento Pyme mediante ON, VCP&FF ascendió a USD34,7 millones vs USD45 millones el año previo.

El fondo SBS Pymes FCI Abierto Pymes durante el ejercicio 2018 arrojó un rendimiento de 32,0% para la cuotaparte Clase A y de 32,6 % para la cuotaparte Clase B.

Al cierre del ejercicio el valor de la cuotaparte Clase A fue de ARS 1,3840 y de la Clase B fue ARS 3,8525. El patrimonio neto del fondo ascendió a ARS 1.279,4 millones.

El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 arrojó una pérdida en moneda constante de ARS 137.595.346.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2019.

El Directorio.

Denominación: **SBS Pymes Fondo Común de Inversión Abierto Pymes**

Actividad Principal: Obtener la apreciación del valor del patrimonio del Fondo, mediante ingresos corrientes y ganancias de capital por la compra y venta de activos autorizados, al menos el 75% del patrimonio neto del Fondo deberá invertirse en activos autorizados destinados al financiamiento de Pymes en la República Argentina.

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el
31 de diciembre de 2018 presentados en forma comparativa

Fecha de inscripción de la última modificación del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio: 13 de marzo de 2015

Número de inscripción en el Registro de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores: 646

Fecha en que finaliza la duración del Fondo Común: Tiempo indeterminado

Denominación del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión: **SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**

Domicilio Legal: Avenida Madero 900 Piso 19° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal: Dirección y Administración de Fondos Comunes de Inversión

Denominación del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión : **Banco de Valores S.A.**

Domicilio: Sarmiento 310 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal: Banco Comercial

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

SBS Pymes Fondo Común de Inversión

Abierto Pymes

Estado de Situación Patrimonial

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Presentado en moneda homogénea

(Nota 2)

	31.12.18 \$	31.12.17 \$		31.12.18 \$	31.12.17 \$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Bancos (Nota 4)	2.997.583	24.950	Cuentas por pagar (Notas 7 y 8)	32.661.649	2.434.607
Inversiones (Nota 5 y Anexo I)	1.278.328.599	1.223.110.806	Total del Pasivo Corriente	32.661.649	2.434.607
Créditos (Notas 6 y 8)	30.753.710	7.857.807	Total del Pasivo	32.661.649	2.434.607
Total del Activo Corriente	1.312.079.892	1.230.993.563	PATRIMONIO NETO (Nota 10)	1.279.418.243	1.228.558.956
Total del Activo	1.312.079.892	1.230.993.563	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	1.312.079.892	1.230.993.563

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Marcelo Trama
Contador Público (UNLZ.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 252 F° 159

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión

Abierto Pymes

Estado de Resultados

Correspondiente a los ejercicios iniciados el
1° de enero de 2018 y 2017 y finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Presentado en moneda homogénea

(Nota 2)

	31.12.18	31.12.17
	\$	\$
Resultados por tenencia - Ganancia	363.267.768	296.590.676
Intereses ganados	17.158.371	303.599
Subtotal Resultados financieros y por tenencia	380.426.139	296.894.275
Honorarios y Gastos Agente de Administración	(24.796.710)	(26.729.875)
Honorarios y Gastos Agente de Custodia	(1.500.195)	(1.824.898)
Otros Egresos	(3.347.729)	(3.900.043)
Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM)	(488.376.851)	(14.406.789)
Resultado del ejercicio – Pérdida / Ganancia	(137.595.346)	250.032.670

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Marcelo Trama
Contador Público (UNLZ.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 252 F° 159

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión

Abierto Pymes

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente a los ejercicios iniciados el
1° de enero de 2018 y 2017 y 31 de diciembre de 2018 y 2017

Presentado en moneda homogénea

(Nota 2)

Rubros	Total del Patrimonio Neto	
	31.12.18	31.12.17
	\$	\$
Saldos al inicio del ejercicio	1.228.558.956	1.142.519.986
Suscripciones de cuotapartes	327.390.806	112.382.241
Rescates de cuotapartes	(138.936.173)	(276.375.941)
Resultado del ejercicio - Pérdida / Ganancia	(137.595.346)	250.032.670
Saldo al cierre del ejercicio	1.279.418.243	1.228.558.956

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Marcelo Trama
Contador Público (UNLZ.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 252 F° 159

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión

Abierto Pymes

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente a los ejercicios iniciados el
1° de enero de 2018 y 2017 y finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Presentado en moneda homogénea

(Nota 2)

	31.12.18	31.12.17
	\$	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	12.870.116	4.553.192
Efectivo al cierre del ejercicio	88.876.025	12.870.116
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	76.005.909	8.316.924
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio – (Pérdida) / Ganancia	(137.595.346)	250.032.670
Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM)	(488.376.851)	14.406.789
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:		
Honorarios pendientes de pago	2.267.615	2.032.445
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Disminución de inversiones	17.815.483	3.631.298
(Aumento) / Disminución de créditos	(22.895.902)	12.398.119
Aumento / (Disminución) de cuentas por pagar	27.959.426	(95.783.908)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas	(600.825.575)	186.717.413
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Suscripciones de cuotas partes	327.390.806	112.382.241
Rescates de cuotas partes	(138.936.173)	(276.375.941)
Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM)	488.376.851	(14.406.789)
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de financiación	676.831.484	(178.400.489)
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	76.005.909	8.316.924

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Marcelo Trama
Contador Público (UNLZ.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 252 F° 159

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión

Abierto Pymes

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado

el 31 de diciembre de 2018 presentadas en forma comparativa y en moneda homogénea

NOTA 1: ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO DEL FONDO

SBS PYMES F.C.I. Abierto Pymes (en adelante: “el Fondo”) fue constituido en Buenos Aires como un fondo abierto de duración ilimitada, constituyendo un condominio indiviso sin personería jurídica de propiedad de los cuotapartistas. Inició sus actividades el 03 de octubre de 2011 siendo aprobado por la Resolución N°16.629 de la Comisión Nacional de Valores del 17 de agosto de 2011 e inscripto su reglamento en la Inspección General de Justicia el 13 de septiembre de 2011 bajo el número 19.340 del Libro 56 de Sociedades por Acciones.

Mediante la Resolución N° 17.575 del 16 de diciembre de 2014, la Comisión Nacional de Valores aprobó la modificación del Reglamento de Gestión el cual fue inscripto en la Inspección General de Justicia el 13 de marzo de 2015 bajo el número 4075 del Libro 73 de Sociedades por Acciones.

El objetivo de inversión es obtener la apreciación del valor del patrimonio del fondo, mediante ingresos corrientes y ganancias de capital por la compra y venta de activos autorizados, al menos el 75% del patrimonio del Fondo deberá invertirse en activos autorizados destinados al financiamiento de PyMES en la República Argentina.

Respecto a la política de inversión, la administración del fondo procura lograr mejores resultados administrando el riesgo asociado, identificando y conformando un portafolio de inversiones emitidos y negociados en la República Argentina.

NOTA 2: PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas, de exposición y valuación, se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la modalidad en la que éstas fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

2.1. Información Comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2017, que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos, surgen de la reexpresión a moneda homogénea de los estados contables a dichas fechas.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión
Abierto Pymes
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión para la preparación de los presentes Estados Contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior, con excepción a lo establecido en la Resolución General 771/ 2018 de la CNV, vigente desde el 15 de noviembre de 2018 y descripto en las notas 3.3.b. y 3.3.c.

3.1. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio, según corresponda. La gerencia de dicha Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión
Abierto Pymes
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), al Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión
Abierto Pymes
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Suscripciones de cuotapartes	Fecha de suscripción
Rescates de cuotapartes	Fecha de rescate

3.3. Criterios de valuación

a. Bancos

Se han computado a su valor nominal al cierre del ejercicio, según corresponda.

b. Activos en moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera al cierre del ejercicio han sido valuados a la cotización del tipo de cambio de cierre mayorista que surja del Sistema de Operaciones Electrónicas "SIOPEL" del Mercado Abierto Electrónico (MAE), o aquel que en el futuro utilice el BCRA para concertar operaciones en el Mercado Único y Libre de Cambio, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 771/2018 de la CNV.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión
Abierto Pymes
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones

A partir del 16 de noviembre de 2018, la Sociedad Gerente comenzó a aplicar las disposiciones en materia de valuación de inversiones establecidas en la Resolución General 771/2018 de CNV, conforme el siguiente detalle:

- La valuación de los activos se ha regido siempre por la aplicación del criterio de buen hombre de negocios, en todos los casos se siguieron criterios de prudencia que permitieron obtener los valores que mejor reflejaron el precio de realización de estos.
- Tipo de Cambio Aplicable: La conversión entre la moneda de curso legal en la República Argentina y el dólar estadounidense tanto sea para la valuación de disponibilidades como de otros activos en cartera, se ha efectuado de acuerdo al tipo de cambio de cierre mayorista que surja del Sistema de Operaciones Electrónicas “SIOPEL” del Mercado Abierto Electrónico (o aquel que en el futuro utilice el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA para concertar operaciones en el Mercado Único y Libre de Cambios), siguiendo las siguientes pautas:
 - o Se tomo el tipo de cambio con plazo de liquidación en contado (T+0).
 - o En el caso de no haberse encontrado disponible el tipo de cambio indicado anteriormente, se tomo el tipo de cambio con plazo de liquidación en 24 horas (T+1).

De aplicarse el procedimiento descrito en el párrafo siguiente, resultara una diferencia superior al 1% entre este y el tipo de cambio de cierre mayorista “SIOPEL”, se tomo en cuenta este tipo de cambio alternativo.

Se debió calcular la relación de precios de cada uno de los activos, dividiendo el precio en moneda de curso legal por el precio de los activos o sus subyacentes equivalentes ajustados por el ratio de conversión en dólares estadounidenses, y se realizó un promedio ponderado por volumen operado de las relaciones de precios. A los fines del cálculo, se debió seleccionar una cartera de diez activos que incluyan dos Títulos Públicos y ocho Acciones.

- Activos de Renta Variable con negociación admitida en Mercados Autorizados por la CNV: Se aplicaron los siguientes criterios en el orden fijado:
 - o Acciones, Cupones de Suscripción de Acciones y Valores Negociables Vinculados al Producto Bruto Interno.
 - El precio de cierre del mercado autorizado por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES con mayor volumen de transacciones, en el plazo de contado con mayor volumen operado.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión
Abierto Pymes
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones (Cont.)

- El precio de cierre del mercado del exterior con mayor volumen de transacciones, aplicando el Tipo de Cambio Aplicable.
- Certificados de Depósito Argentinos (CEDEARs):
 - El precio de cierre del activo subyacente en el mercado del exterior con mayor volumen de transacciones, descontados los costos de conversión, ajustado por la relación de cantidad de CEDEARs por cada acción ordinaria aplicando el Tipo de Cambio Aplicable.
 - El precio de cierre del mercado autorizado por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES con mayor volumen de transacciones, en el plazo de contado con mayor volumen operado.
- Certificados de Participación de Fideicomisos Financieros:
 - Los flujos futuros esperados debieron ser descontados por una tasa de mercado que refleje el valor del dinero en el tiempo para ese activo, el costo de incobrabilidad del patrimonio fideicomitado, el pago de servicios de mayor preferencia y, entre otros conceptos, el pago de todos los gastos e impuestos del Fideicomiso.
- Activos de Renta Fija con negociación admitida en Mercados Autorizados por la CNV:
 - Transacciones Relevantes: Son aquellas efectuadas respecto de una especie, en los mercados autorizados por la CNV, por un monto negociado acumulado al final del día igual o superior (en cada mercado) a 100.000 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. También se considera que se han alcanzado Transacciones Relevantes cuando el valor nominal operado en los mercados autorizados por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES acumulado al cierre del día (en cada mercado) sea igual o superior al 5% del valor nominal de emisión de la especie.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión
Abierto Pymes
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones (Cont.)

- Precio Relevante: Es el precio promedio ponderado por volumen total negociado en todos los plazos de negociación, de los precios de cierre de aquellos mercados autorizados por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES en los que se hayan registrado Transacciones Relevantes de la especie. Se debieron aplicar los siguientes criterios en el orden fijado:
 - Títulos de deuda pública nacional, provincial y municipal, Letras del Tesoro y Provinciales, Instrumentos de Regulación Monetaria, Obligaciones Negociables, Valores de Corto Plazo y Valores Representativos de Deuda Fiduciaria:
 - Si se registraron Transacciones Relevantes, se debió tomar el Precio Relevante.
 - Si no se registraron Transacciones Relevantes, se debió estimar el precio de realización utilizando metodologías de valoración que incorporen curvas de rendimiento cupón cero, ponderando transacciones de mercado recientes del activo y, en su caso, de instrumentos financieros sustancialmente similares. Este criterio también debió ser aplicado para la valuación de los Títulos de Deuda emitidos bajo Legislación Extranjera en aquellos casos en los que no se hubieran obtenido precios en mercados del exterior que reflejen fielmente el precio de realización.
- Activos con Negociación admitida Exclusivamente en el Exterior: Respecto de la valuación de los valores negociables que se negocien exclusivamente en el exterior (Acciones, Bonos Corporativos, Títulos Públicos, ETFs, Fondos de Inversión, Certificados de Depósitos en Custodia, etc.), se debió tomar el precio del mercado del exterior que mejor refleje el precio de realización. Dichos valores negociables se debieron valorar al Tipo de Cambio Aplicable.
 - Certificados de Depósito en Custodia (ADRs, GDRs, EDRS, etc.): si no se contó con precios representativos en los términos de lo dispuesto en el párrafo anterior, se tomó el precio representativo del activo subyacente, descontados los costos de conversión, ajustado por la relación de cantidad de Certificados de Depósito en Custodia por cada acción ordinaria y por el Tipo de Cambio Aplicable.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión
Abierto Pymes
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones (Cont.)

- Títulos de Deuda Pública o Privada, si no se contó con precios que reflejen fielmente el precio de realización, el mismo debió ser estimado utilizando metodologías de valoración que incorporaren curvas de rendimiento cupón cero, ponderando transacciones de mercado recientes del activo y, en su caso, de instrumentos financieros sustancialmente similares.
- Cheques de Pago Diferido, Pagarés, Letras de Cambio, Certificados de Depósito y Warrants, con negociación secundaria.
 - Se debió tomar el monto nominal de cada uno de los instrumentos, descontado por la tasa que surgió de las operaciones de títulos de similares características (mismo librador, suscriptor y, en su caso, Sociedad de Garantía Recíproca - SGR- interviniente, mismo monto, misma calificación y plazo de vencimiento) de acuerdo con las modalidades establecidas por el mercado donde se negocian.
 - Para el caso de no haberse podido llevar adelante la valuación conforme el punto anterior, se debió tomar el monto nominal de cada uno de los instrumentos, descontado por la tasa que surja del último día en que se hubieren negociado títulos de similares características (mismo librador, suscriptor y, en su caso, Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) interviniente, mismo monto, misma calificación y plazo de vencimiento). De no existir, se debió aplicar la tasa al momento de la adquisición
- Certificados de Depósito a Plazo Fijo, Inversiones a Plazo en pesos o en moneda extranjera a Tasa Fija y con cláusulas de interés variable:
 - Para los certificados de depósito a plazo fijo y las inversiones a plazo emitidos por entidades financieras autorizadas por el BCRA de acuerdo con las Normas sobre “Depósitos e Inversiones a Plazo” del BCRA, se debió tomar el valor de origen adicionando los intereses corridos.
 - Pases y Cauciones. Para las operaciones activas de pases y cauciones se tomó el capital invertido devengando diariamente el interés corrido correspondiente.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión
Abierto Pymes
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones (Cont.)

- Instrumentos Financieros Derivados:
 - o Se tomo el precio de cierre del mercado con mayor volumen de negociación diaria de la especie
 - o Si no existiera precio de cierre, se debió utilizar el Precio de Ajuste o Prima de Referencia provistos por los mercados donde se operan los contratos, según corresponda.

d. Créditos y cuentas por pagar

Los créditos y las cuentas por pagar han sido valuadas en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar al vencimiento.

e. Impuesto a las ganancias

De conformidad con las previsiones del artículo 1°, primer párrafo, oración final de la Ley Nro. 24.083, y artículo 20 del Decreto (PEN) Nro. 174/93 (texto modificado por el Decreto (PEN) Nro. 194/98, artículo 1°), los Fondos Comunes de Inversión no son sujetos a los efectos de las leyes fiscales.

f. Cuentas del patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto se presentan a moneda homogénea.

g. Cuentas del estado de resultados

Los resultados se presentan a moneda homogénea.

h. Estado de flujo de efectivo

La partida “Efectivo y equivalentes de Efectivo” incluye a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición, de acuerdo con lo siguiente:

	31.12.18	31.12.17
	\$	\$
Bancos (Nota 4)	2.997.583	24.950
Otras inversiones consideradas como efectivo (Nota 5)	85.878.442	12.845.166
Efectivo y equivalentes de efectivo	88.876.025	12.870.116

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión
Abierto Pymes
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 4: BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.18	31.12.17
	\$	\$
Banco de Valores	5.683	24.950
Banco Citibank en dólares (Anexo II)	2.991.900	-
Total	2.997.583	24.950

NOTA 5: INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.18	31.12.17
	\$	\$
Acciones (Anexo I)	1.710.000	2.230.187
Fideicomisos financieros (Anexo I)	31.772.957	63.142.454
Fondos comunes de inversión (Anexo I)	85.878.442	12.845.166
Obligaciones negociables en pesos (Anexo I)	136.541.648	223.057.750
Obligaciones negociables en dólares (Anexo I y II)	13.666.987	-
Pagaré (Anexo I)	47.710.486	-
Títulos públicos (Anexo I)	44.495.200	158.956.665
Apertura colocadora (Anexo I)	-	38.729.503
Plazos Fijos (Anexo I)	103.531.781	-
Cheques de pago diferido (Anexo I)	813.021.098	724.149.081
Total	1.278.328.599	1.223.110.806

NOTA 6: CRÉDITOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.18	31.12.17
	\$	\$
Rentas y amortizaciones a cobrar	35.505	32.603
Otros créditos en pesos a cobrar	41.320	-
Cheques de pago diferidos a cobrar	30.676.885	7.825.204
Total	30.753.710	7.857.807

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión
Abierto Pymes
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 7: CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.18	31.12.17
	\$	\$
Honorarios y gastos a pagar - Agente de administración	1.981.089	1.935.661
Honorarios y gastos a pagar - Agente de custodia	286.526	498.946
Acreedores por operaciones a liquidar	30.394.034	-
Total	32.661.649	2.434.607

NOTA 8: TASAS DE INTERÉS, VENCIMIENTOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS

Los créditos y deudas al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no devengan interés ni otro tipo de actualización o renta. La composición de los créditos y deudas, según su plazo estimado de cobro o de pago, es la siguiente:

	Créditos		Cuentas por pagar	
	31.12.18	31.12.17	31.12.18	31.12.17
	\$	\$	\$	\$
A vencer				
1er. Trimestre 2019	30.753.710	7.857.807	32.661.649	2.434.607
Total	30.753.710	7.857.807	32.661.649	2.434.607
No devengan intereses	30.753.710	7.857.807	32.661.649	2.434.607
Total	30.753.710	7.857.807	32.661.649	2.434.607

NOTA 9: HONORARIOS POR GESTIÓN

De acuerdo con disposiciones reglamentarias del Fondo, el Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por su gestión como máximo un honorario anual equivalente al 6% anual para las cuotapartes Clase A y el 5% anual para las cuotapartes Clase B. El porcentaje se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente. Además del 3% anual en concepto de gastos ordinarios de gestión, calculado diariamente sobre el haber neto del Fondo.

El Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por el desempeño de sus funciones un honorario que no podrá superar el porcentaje máximo anual de 1%, el que se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión
Abierto Pymes
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 9: HONORARIOS POR GESTIÓN (Cont.)

Estos honorarios no podrán en ningún caso exceder del 10% anual para las cuotapartes Clase A y el 9% anual para las cuotapartes Clase B.

Los honorarios que se devengaron a favor de los agentes de administración y custodia por su gestión por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fueron de:

- Agente de administración:

VCP Clase A: 2.50 %

VCP Clase B: 2.00 %

- Agente de custodia: 0.10 % + IVA

NOTA 10: CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAPARTES

El patrimonio del Fondo se encuentra representado por dos clases de cuotapartes:

- **Clase A:** integrada exclusivamente por personas humanas.
- **Clase B:** sólo serán suscriptas por cualquier sujeto o ente distinto a una persona humana.

Todas las cuotapartes representan el derecho de copropiedad indiviso de los cuotapartistas sobre el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cantidad y el valor de las cuotapartes es el siguiente:

Cuotapartes	Cantidad de Cuotapartes al 31.12.18	Valor de Cuotaparte al 31.12.18	Total al 31.12.18	Cantidad de Cuotapartes al 31.12.17	Valor de Cuotaparte al 31.12.17	Total al 31.12.17(*)
Clase A	16.893	1,3840	23.379	4.851	1,0488	5.060
Clase B	332.090.870	3,8525	1.279.394.864	286.411.388	2,9052	832.094.940
Total	332.107.763		1.279.418.243	286.416.239		832.100.000

(*) Los valores expuestos en el comparativo corresponden a cifras históricas, reflejando el valor real de cada clase de cuotaparte al 31.12.2017. Luego del proceso de reexpresión de los estados contables, las mismas ascendieron a:

- Clase A: 7.471

- Clase B: 1.228.551.485

Dichos importes convertidos a moneda homogénea al 31.12.2018 totalizan una suma de \$ 1.228.558.956.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión
Abierto Pymes
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 11: LEY DE MERCADO DE CAPITALS

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contemplaba una reforma integral del régimen de oferta pública instituido por la Ley N° 17.811.

El 1° de agosto de 2013, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 1023/2013, que reglamentó parcialmente la Ley de Mercado de Capitales y con fecha 9 de septiembre de 2013 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución General N° 622 de la CNV, aprobando la respectiva reglamentación.

Con fecha 7 de agosto de 2014, la Sociedad ha obtenido la inscripción definitiva en el Registro de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión bajo el N° 28, dando cumplimiento a lo requerido por el Texto Ordenado de CNV.

Con fecha 9 de mayo de 2018, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 11 de mayo de 2018, cuyos tres principales objetivos fueron más herramientas para el financiamiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), securitización de los créditos hipotecarios y cambios en las facultades de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Asimismo, dicha Ley implica la modificación de varias leyes, entre ellas, la Ley de Fondos Comunes de Inversión N° 24.083 y la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831.

La nueva ley, agrega al inventario de productos nuevos tipos de valores, y con la mira puesta en la financiación a Pequeñas y Medianas Empresas y la construcción, sobresale la factura de crédito electrónica. Incorpora los certificados de obra pública como títulos susceptibles de oferta pública.

En cuanto a la modificación de la Ley 24.083, los principales cambios se enfocaron en darle impulso a los Fondos Comunes de Inversión Cerrados, se autoriza la formación de carteras que repliquen índices bursátiles (ETFs – Exchange Traded Funds), las Sociedades Gerentes pueden ser agentes de colocación y distribución de fondos comunes propios o de otras sociedades gerente, mientras que los Fondos Comunes de Inversión no necesitarán estar inscriptos en la IGJ siempre que lo estén en la CNV.

En cuanto a las Sociedades Gerentes y Depositaria, se propició la clarificación y delimitación de las responsabilidades de estas, pero con la respectiva fiscalización de la CNV. La nueva ley modifica sus antecedentes y suprime la solidaridad entre las dos sociedades intervinientes en la estructura de los fondos.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión
Abierto Pymes
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 11: LEY DE MERCADO DE CAPITALES (Cont.)

Cabe mencionar que, en línea con los cambios introducidos por la Ley de Financiamiento Productivo mencionadas en los párrafos precedentes, el 24 de mayo de 2018, la CNV emitió la Resolución N° 735/2018 que modifica las normas sobre fondos comunes de inversión en lo concerniente a: autorización de nuevos fondos, sustitución de órganos del fondo, publicidad e información, modificaciones del reglamento de gestión y contenido de las cláusulas generales del reglamento de gestión tipo. A su vez, unifica los términos empleados en las Normas de la CNV con aquellos de la Ley 24.083 de Fondos Comunes de Inversión (los “Agentes de Administración Colectiva de Productos de Inversión Colectiva” pasarán a denominarse “Sociedades Gerentes”, y los “Agentes de Custodia de Productos de Inversión Colectiva” pasarán a denominarse “Sociedades Depositarias”)

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión Abierto Pymes

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Anexo I

Acciones:

Denominación	Cantidad	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
MERANOL PYME SACI	38.000	45	1.710.000
Total al 31.12.18			1.710.000
Total al 31.12.17			2.230.187

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Fideicomisos financieros:

Denominación	Cantidad	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
FF AGROFINA XVI VDFA	3.884.203	0,3296	1.280.075
FF AGROFINA XVII VDFA	14.000.000	0,9722	13.610.839
FF AGROFINA XVIII VDFA	14.000.000	0,9692	13.568.718
FF MILA 17 CLASE A	10.000.000	0,1412	1.411.722
FF MILA SERIE XVI CLASE A	14.000.000	0,0793	1.110.811
FF PYME GRANJAS OVOPROT 1	1.930.337	0,4097	790.792
Total al 31.12.18			31.772.957
Total al 31.12.17			63.142.454

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Fondos comunes de inversión:

Denominación	Cantidad de cuotapartes	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
SUPER AHORRO PESOS CLASE B	56.867.945	1,0088	57.368.724
HF PESOS CLASE I	2.020.232	4,8991	9.897.297
QUINQUELA PESOS	8.461.564	2,1996	18.612.420
Total al 31.12.18			85.878.441
Total al 31.12.17			12.845.166

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión

Abierto Pymes

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Anexo I (Cont.)

Obligaciones negociables en pesos:

Denominación	Cantidad	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
ON AGROFINA CLASE 5	2.000.000	1,0542	2.108.478
ON ANGEL ESTRADA CLASE 7	6.386.250	1,0207	6.518.550
ON BANCO SANTANDER RIO CLASE XXIII	26.750.000	1,0373	27.748.900
ON BICE CLASE 7	13.645.923	1,0852	14.808.056
ON C.T.LOMA DE LA LATA E V.13/11/2020	14.235.162	0,9171	13.055.281
ON CENTRAL TERMICA ROCA CLASE 2	7.888.769	0,6914	5.454.348
ON COES SUDAMERICA PYME S1 V. 30/08/2021	2.000.000	0,7468	1.493.564
ON GENNEIA CLASE 18	1.052.920	32,2210	33.926.167
ON INVAP CLASE 3	3.925.633	0,4861	1.908.095
ON PYME GUAPALETAS S I	500.000	0,7258	362.911
ON PYME MERANOL CLASE 3	4.222.222	1,0191	4.302.968
ON PYME MICRO LENDING CLASE 2- MILA 2-	4.500.000	0,3441	1.548.549
ON PYME PUERTO LAS PALMAS SERIE I CLASE A	3.500.000	0,8510	2.978.537
ON PYME RDA RENTING S.2 V.28/08/20	450.000	0,8289	372.989
ON PYME TRESNAL AGROPECUARIA	2.000.000	0,6548	1.309.518
ON PYME VARCAM CLASE 1	231.839	0,1620	37.565
ON PYMES GARANTIZADA GHIGGERI	1.000.000	0,7636	763.564
ON ROGIRO ACEROS SERIE 12	15.000.000	0,2554	3.830.592
ON SAVANT PHARM SERIE 5 CLASE J	10.000.000	0,7229	7.229.303
ON SAVANT PHARMA SERIE 4 CLASE I VTO 11/03/19	6.000.000	0,2546	1.527.816
ON TARJETA PLATA PYME CLASE 1	4.745.000	1,1077	5.255.897
Total al 31.12.18			136.541.648
Total al 31.12.17			223.057.750

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Obligaciones negociables en dólares:

Denominación	Cantidad	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
ON PETROAGRO CL 1	400.000	30,6293	12.251.709
ON SIMPLE GARANTIZADA STRAPAZZON SERIE II	20.000	38,2756	765.511
ON SIMPLE GARANTIZADA METALURGICA S. STRAPAZZON SRL	20.000	32,4883	649.767
Total al 31.12.18			13.666.987
Total al 31.12.17			-

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión

Abierto Pymes

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Anexo I (Cont.)

Pagarés:

Denominación (*)	Valor efectivo \$
PAGARE \$UCU151090001	540.205
PAGARE \$UCU151190002	356.751
PAGARE \$UDO310590010	186.509
PAGARE \$UDO310590011	755.115
PAGARE \$UFI050300001	205.188
PAGARE \$UFI050300002	248.990
PAGARE \$UFI050890003	106.881
PAGARE \$UFI050890006	106.881
PAGARE \$UFI050900002	199.097
PAGARE \$UFI050990001	235.448
PAGARE \$UFI220200002	127.628
PAGARE \$UFI220290001	128.162
PAGARE \$UFI220800002	122.464
PAGARE \$UFI220890001	134.245
PAGARE \$UFR301190007	444.244
PAGARE \$UFR301290003	345.253
PAGARE \$UGO030790003	2.946.270
PAGARE \$UGO100790008	2.939.352
PAGARE \$UGO170790002	2.932.467
PAGARE \$UGO210690003	2.586.670
PAGARE \$UGO240790003	2.925.614
PAGARE \$UGO280690001	2.580.577
PAGARE \$UIT081190001	1.238.361
PAGARE \$UIT090190001	978.438
PAGARE \$UIT090190002	782.751
PAGARE \$UIT090790001	1.288.463
PAGARE \$UIT090890003	1.092.613
PAGARE \$UIT151190001	1.412.179
PAGARE \$UIT160190001	976.239
PAGARE \$UIT160190002	780.991
PAGARE \$UIT160890002	1.090.147
PAGARE \$UIT170490001	757.394
PAGARE \$UIT180690002	742.116
PAGARE \$UIT180990001	1.079.367
PAGARE \$UIT190490003	945.492
PAGARE \$UIT200990001	1.077.992
PAGARE \$UIT210690002	926.139
PAGARE \$UIT230190001	974.041
PAGARE \$UIT301090001	1.420.157
Traslado	38.716.891

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión Abierto Pymes

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Anexo I (Cont.)

Pagarés (Cont.):

Traslado	38.716.891
PAGARE \$UPY011090002	1.800.258
PAGARE \$UPY011190002	1.774.459
PAGARE \$UPY071190002	1.772.212
PAGARE \$UPY090790002	1.849.316
PAGARE \$UPY300990002	1.797.351
Total al 31.12.18	47.710.487
Total al 31.12.17	-

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Títulos Públicos:

Denominación	Cantidad	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
PBA25 - T.D PUB PCI BS AS VTO 2025	15.000.000	0,9783	14.674.500
AF19 - BONO NACION ARGENTINA ARS 08/02/2019	20.300.000	1,4690	29.820.700
Total al 31.12.18			44.495.200
Total al 31.12.17			158.956.666

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Apertura Colocadora:

Denominación (*)	Valor efectivo \$
Total al 31.12.18	-
Total al 31.12.17	38.729.502

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión

Abierto Pymes

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Anexo I (Cont.)

Plazos Fijos:

Denominación (*)	Valor Efectivo \$
Banco Macro	5.288.493
Banco Macro	5.288.493
Banco Macro	5.288.493
Banco Macro	5.288.493
Banco Macro	5.288.493
Banco Macro	5.288.493
Banco de la Provincia de Córdoba	5.275.685
Banco de la Provincia de Córdoba	5.275.685
Banco de la Provincia de Córdoba	5.195.206
Banco de la Provincia de Córdoba	5.195.206
Banco de la Provincia de Córdoba	5.195.206
Banco de la Provincia de Córdoba	5.195.206
Banco de la Provincia de Córdoba	5.195.206
Banco Provincia de Buenos Aires	5.051.781
Banco Provincia de Buenos Aires	5.051.781
Banco Provincia de Buenos Aires	5.051.781
Banco Provincia de Buenos Aires	5.051.781
Banco Provincia de Buenos Aires	5.051.781
Banco Provincia de Buenos Aires	5.007.260
Banco Provincia de Buenos Aires	5.007.260
Total al 31.12.18	103.531.781
Total al 31.12.17	-

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Cheques de Pago diferido:

Denominación (*)	Valor Efectivo \$
VENCIMIENTO ENERO 2019	402.733.762
VENCIMIENTO FEBRERO 2019	191.288.448
VENCIMIENTO MARZO 2019	135.392.211
VENCIMIENTO ABRIL 2019	51.404.474
VENCIMIENTO MAYO 2019	22.651.472
VENCIMIENTO JUNIO 2019	7.900.640
VENCIMIENTO JULIO 2019	1.517.046
VENCIMIENTO AGOSTO 2019	99.087
VENCIMIENTO SEPTIEMBRE 2019	16.929
VENCIMIENTO OCTUBRE 2019	17.028
Total al 31.12.18	813.021.098
Total al 31.12.17	724.149.081

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión
Abierto Pymes
Inversiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Anexo I (Cont.)

Total Inversiones al 31.12.18	1.278.328.599
Total Inversiones al 31.12.17	1.223.110.806

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Pymes Fondo Común de Inversión
Abierto Pymes
Activos en Moneda Extranjera
 Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Anexo II

Denominación	Monto y clase de la moneda extranjera (1)		Cotización	Monto en moneda argentina	
				31.12.18 \$	31.12.17 \$
ACTIVO					
Activo Corriente					
Bancos	U\$S	79.361	37,7000	2.991.900	-
Inversiones	U\$S	362.520	37,7000	13.666.987	-
Total del Activo Corriente				16.658.887	-
Total del Activo				16.658.887	-

(1) U\$S = Dólar Estadounidense

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2019

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente
de Fondos Comunes de Inversión
Domicilio legal: Av. Madero 900 – Piso 19
Cuit N° 30-71022285-8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Introducción

Hemos auditado los estados contables adjuntos de SBS Pymes Fondo Común de Inversión Abierto Pymes, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de SBS Pymes Fondo Común de Inversión Abierto Pymes al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados contables de SBS Pymes Fondo Común de Inversión Abierto Pymes al 31 de diciembre de 2018 se encuentran asentados en el libro “Inventarios y Balances” y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados contables de SBS Pymes Fondo Común de Inversión Abierto Pymes surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 31 de diciembre de 2018 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de SBS Pymes Fondo Común de Inversión Abierto Pymes.



d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2019.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Trama

Contador Público (UNLZ)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 252 F° 159

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Sres. Directores de
SBS Asset Management S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
CUIT Nro.: 30-71022285-8
Domicilio Legal: Av. Madero 900 Piso 19.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de Síndicos Titulares, y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de **SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión** en ejercicio de sus funciones exclusivas como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en nuestro examen con el alcance que mencionamos en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Se han examinado los siguientes estados contables de SBS Pymes Fondo Común de Inversión Abierto Pymes Fondo Común de Inversión:

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2018.
- b) Estado de Resultados correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- d) Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- e) Notas y cuadros anexos que forman parte integrante de los mencionados estados contables.
- f) Memoria.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, de los actos decididos por los órganos del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión que fueron expuestos en las reuniones de Directorio, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a f) del apartado I. Para el examen de los documentos mencionados nos remitimos al informe de los auditores independientes sobre los estados contables, emitido sin observaciones por el Dr. Marcelo Trama, de fecha 11 de marzo de 2019. Por lo tanto, nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y a su congruencia con la restante información sobre las decisiones expuestas en actas y adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas de responsabilidad exclusiva del Directorio del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión.

III. MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Basados en nuestro examen y en el informe de los auditores independientes sobre los estados contables de fecha 11 de marzo de 2019, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el apartado I contemplan todos los hechos que son de nuestro conocimiento.

- b) En relación con la memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- c) No tenemos observaciones que formular sobre los referidos estados contables, en lo relativo a materias de nuestra competencia.
- d) Durante el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.
- e) Los estados contables mencionados en el apartado I se encuentran transcritos en el libro de ``Inventarios y Balances`` y surgen de registros contables rubricados llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2019.

Por la Comisión Fiscalizadora

Mariano César Nader
Síndico Titular
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 291 F° 22